

Guayaquil, 7 de marzo de 2001.

REF: 12068/MZ/87
REF: 16748/M/2000

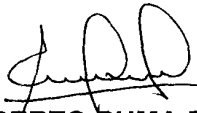
Señor Doctor
SIMÓN BOLÍVAR MONTENEGRO
Presente.-

De mis consideraciones:

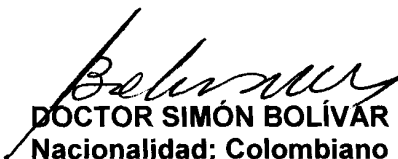
Por la presente comunico a usted que el Directorio de la compañía **CRISTALERÍA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA)**, en sesión celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió reelegirlo como **SEGUNDO GERENTE SUBROGANTE** de la sociedad, por el período de **UN AÑO** y con las facultades establecidas en el estatuto social, entre las que figuran las de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, de la compañía, en caso de falta o impedimento del Presidente Ejecutivo y del Primer Gerente Subrogante.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de reforma y codificación del estatuto social que autorizó el notario decimotercero suplente del cantón Guayaquil, abogado Virgilio Jarrín Acunzo, el 7 de mayo de 1987, inscrita en el Registro Mercantil el 5 de junio de 1987.

Muy atentamente,


HUMBERTO PUMA PIÑERO
Presidente Ejecutivo – Secretario

Acepto el cargo para el cual he sido reelegido, según el nombramiento que antecede.
Guayaquil, 7 de marzo de 2001.


DOCTOR SIMÓN BOLÍVAR MONTENEGRO
Nacionalidad: Colombiano
C.I 091909128-0
Pasaporte: C.C. 17.160.419
Expedido el 6 de noviembre de 1997, en Guayaquil – Ecuador.

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de SEGUNDO GERENTE SUBROGANTE de la compañía CRISTALERIA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA), a favor de SIMON BOLIVAR MONTENEGRO, folio 28.589, Registro Mercantil número 6.419, Repertorio número 8.329.- Se archivan los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, veinte y dos de Marzo del dos mil uno.-



**DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL DEL
CANTON GUYAQUIL**

